



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



Observatorio Urbano Nacional

Plataforma de información geoespacial sobre los procesos de planificación y gestión urbana y territorial.

2024



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



Índice

1

Observatorio Urbano Nacional

2

**Plataforma del
Observatorio Urbano Nacional - S1**



Objetivos

1

Conocer el accionar del Observatorio Urbano Nacional y sus objetivos.

2

Conocer las actividades que desarrolla y los servicios brinda la Plataforma del Observatorio Urbano Nacional, respecto al manejo de la información geoespacial de los planes territoriales y urbanos, gobernanza de los datos para la planificación, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

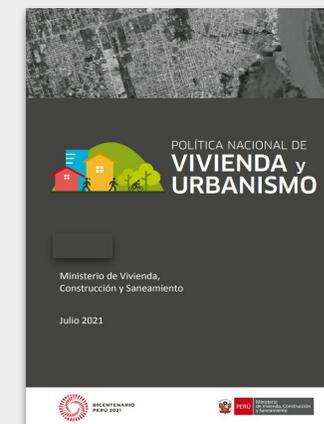
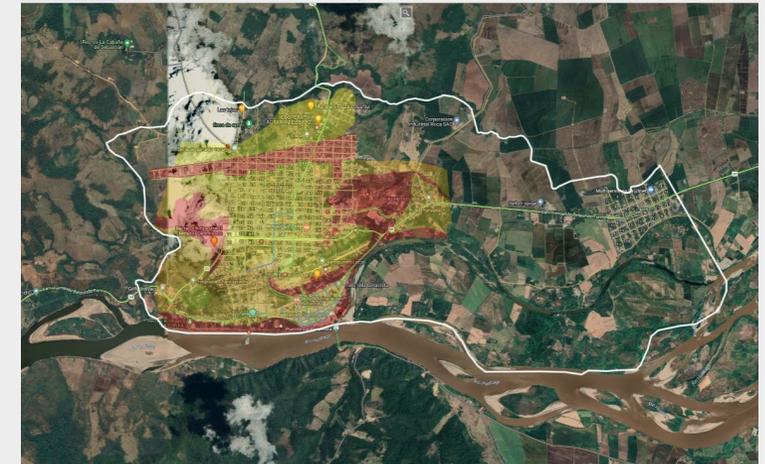


1 Observatorio Urbano Nacional

¿Qué es el Observatorio Urbano Nacional (OUN)?

El Observatorio Urbano Nacional es el **instrumento** que permite generar, recolectar, compartir, seleccionar, manejar, analizar y aplicar la **información urbana cualitativa y cuantitativa**, así como la información **geo-espacial de las ciudades y centros poblados**, brindando información actualizada con el fin de identificar los temas prioritarios en materia de acondicionamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda para una adecuada toma de decisiones respecto de las necesidades y requerimientos de las ciudades y centros poblados del país.

La información y metodologías generadas y sistematizadas por el Observatorio Urbano Nacional serán **interoperables y de acceso libre** a la ciudadanía en general.



Objetivos del OUN



INFORMAR

En materia de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano, planificar acciones de desarrollo de capacidades y asistencia técnica a favor de los gobiernos locales.



VISIBILIZAR

Información para el seguimiento y monitoreo en materia de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano, además de proveer la información para los indicadores que establece la PNVU vigente.



CONTRIBUIR

Al seguimiento y monitoreo de las políticas públicas vinculadas a las materias de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano, a fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.



PROMOVER

La Participación Ciudadana Efectiva, empleando tecnologías de la información, la comunicación y mecanismos de comunicación accesibles.



FORTALECER

Capacidades a los Gobiernos Locales, así como a sus funcionarios y profesionales en temas de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano.

Líneas de acción del OUN

1



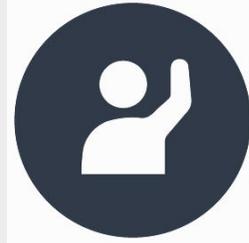
Información Actualizada y Sistemática Utilizando TICs

- Información actualizada en vivienda y urbanismo.
- Sistematización y visualización en materia de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano.
- Gestión de datos abiertos y difusión de la información oficial actualizada, sistematizada e interoperable en materia de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano.

PRODUCTOS:

- GEOPLAN
- SICCEP
- Datos Geográficos.
- Mapas interactivos.

2



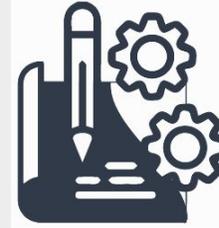
Participación Ciudadana Efectiva

- Poner a disposición de la ciudadanía instancias de participación y comunicación activa que avalen las acciones de los Gobiernos Locales.
- Promover el Control ciudadano en los procesos de gestión y planificación urbana y territorial.
- La Participación Ciudadana estará constituida y ejercida por representantes de cada institución de la sociedad civil.

PRODUCTOS:

- Plataforma de Participación Ciudadana.
- Desarrollo de herramientas y mecanismos utilizando las TICs para la participación ciudadana efectiva.
- Manuales y guías.

3



Investigación, Estudios, Indicadores y Monitoreo

- Proveer la información para los indicadores que le encarga la PNVU vigente.
- Sistematizar y visibilizar información en materia de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano.
- Contribuir al seguimiento y monitoreo de las políticas públicas en materias de vivienda, urbanismo y desarrollo urbano.

PRODUCTOS:

- Investigaciones y Estudios.
- Propuestas metodológicas a los procesos de planificación urbana y territorial.
- Estadística e indicadores.
- Manuales y guías.

4



Fortalecimiento de Capacidades

- Asesoramiento técnico especializado para desarrollar las herramientas necesarias (convenios, talleres, mesas técnicas, entre otros) para el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Regionales y Locales, así como de sus funcionarios, en temas de planificación y gestión urbana y territorial.

PRODUCTOS:

- Convenios de asistencia técnica.
- Capacitaciones y talleres.
- Videos de Capacitaciones.
- Manuales y guías.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



2 Plataforma del Observatorio Urbano Nacional - S1

Estructura Web del S1



OUN

SECCIONES



MÓDULOS



GEOPLAN



SICCEP



Participación Ciudadana Efectiva



Indicadores y Monitoreo



Normas y Documentos Técnicos



Investigaciones y Estudios

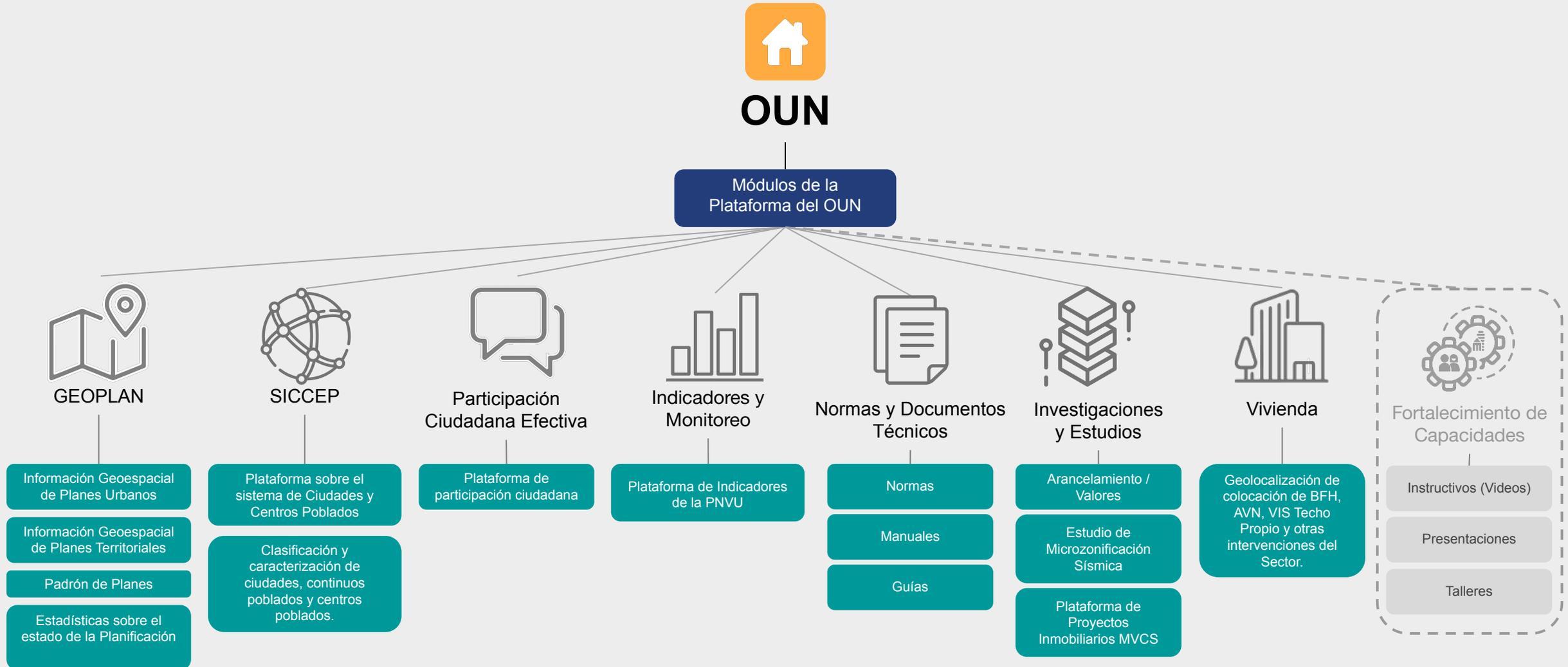


Vivienda



Fortalecimiento de Capacidades

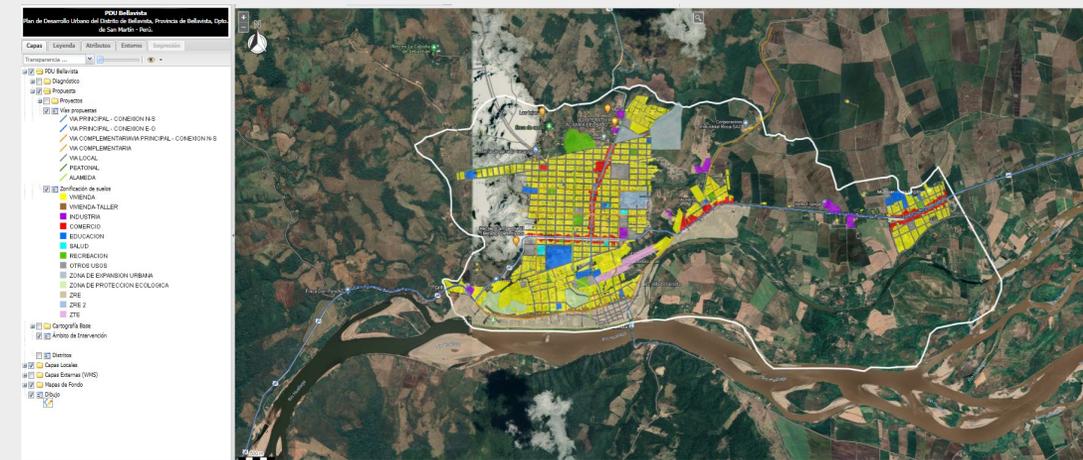
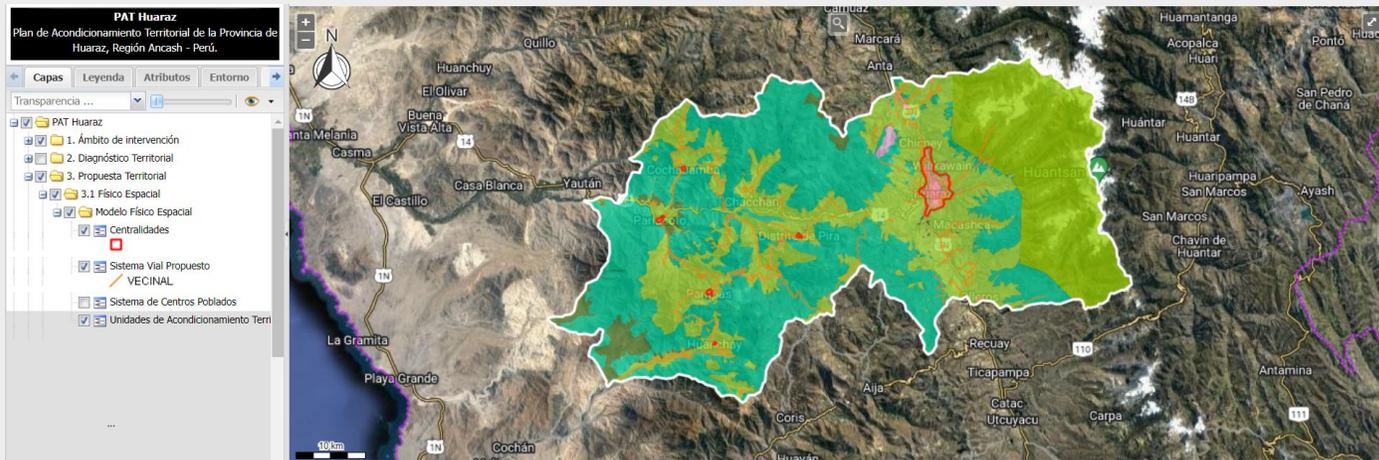
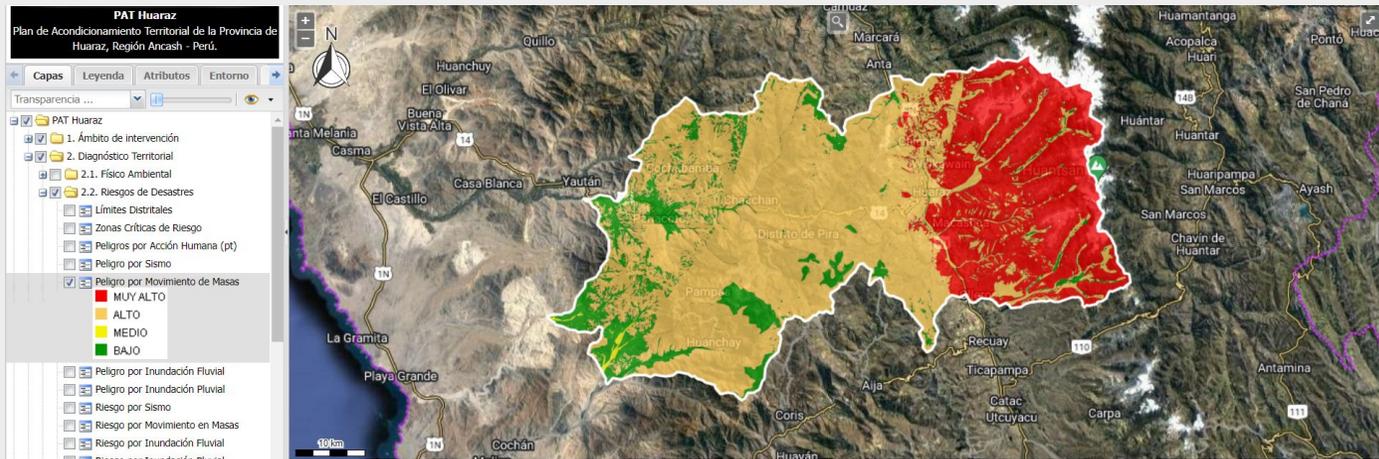
Estructura Web del S1



El OUN para la Planificación Urbana y Territorial

Planes de Acondicionamiento Territorial

Planes de Desarrollo Urbano





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Indicadores y Monitoreo

OBSERVATORIO URBANO NACIONAL

[GEOPLAN](#)
[SICCEP](#)
[Indicadores](#)
[Participación](#)
[Documentos](#)
[Estudios](#)

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

User 01

MENÚ PRINCIPAL

- ▮
Ámbitos
- Lambayeque
- Puerto Maldonado
- Chincheró
- 📄
Análisis
- 📁
Repositorio
- 📄
Reporte

ATRIBUTOS

Crecimiento Urbano al 2021

Value

Field

Value

Field

Value

Field

SIMBOLOGÍA DE CAPAS

Leyenda

- Crecimiento en Área Urbanizable 2021
- Crecimiento en Área no Urbanizable 2021
- Crecimiento Urbano al 2020
- Ámbito de Intervención

MONITOREO DE INDICADORES

CÓDIGO DEL INDICADOR

OP1 - 11

Porcentaje de coincidencia entre crecimiento urbano y áreas de expansión planificadas

INFORMACIÓN DEL INDICADOR

Descripción

Consulta las metas y logros alcanzados del indicador en diferentes unidades espaciales

Ficha Técnica del Indicador

General
Método
Fuentes
Descargas

Objetivo prioritario

OP1. Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial

Nombre del Indicador

Porcentaje de coincidencia entre crecimiento urbano y áreas de expansión planificadas.

Justificación

El presente indicador mide la sostenibilidad físico-espacial y ambiental del crecimiento de las ciudades y centros poblados al establecer el porcentaje que representa la coincidencia entre el área de crecimiento urbano real y las áreas de expansión definidas en los planes urbanos y

Fortalecimiento de Capacidades

meet.google.com/woh-irrv-yrf

Howard Edmundo Zurita Cervera (Presentando)

Observatorio Urbano Regional - Gobierno Regional de Lambayeque
Reporte Interactivo Territorial

Instrumentos de Planificación

Región: Todas | Provincia: Todas | Distritos: Todas

Planes de Desarrollo Urbano por Provincia

CHICLAYO	15.79%
LAMBAYEQUE	52.63%
FERREÑAFE	31.58%

¿Por qué no tiene Plan de Desarrollo Urbano? (RENAMU 2021)

Falta de recursos...	3
En elaboración (En blanco)	2
Otro	2
Falta aprobar p...	1

Distritos de la Región Lambayeque

- CAÑARIS
- CAVALTI
- CHICLAYO
- CHONGHOYE
- CHONGOVAPE
- ETEN
- ETEN PUERTO
- FERREÑAFE
- ILLIMO
- INCAHUASI
- IYANCA
- JOSE LEONARDO...
- LA VICTORIA
- LAGUNAS
- LAMBAYEQUE
- MANUEL ANTON...
- MOCHUMI

Instrumentos de Planificación por Distrito

Nombre de la Provincia	Nombre del Distrito	PAT (Sólo Municipal Provincial)
CHICLAYO	CAVALTI	
CHICLAYO	CHONGOVAPE	
CHICLAYO	ETEN	
CHICLAYO	ETEN PUERTO	
CHICLAYO	JOSE LEONARDO ORTIZ	
CHICLAYO	LA VICTORIA	
CHICLAYO	LAGUNAS	
CHICLAYO	MONSEFU	
CHICLAYO	NUOVA ARICA	
CHICLAYO	OYOTUN	
CHICLAYO	PATAPO	
CHICLAYO	PICSI	
CHICLAYO	PIMENTEL	
CHICLAYO	PONALCA	
CHICLAYO	PUCALLA	
CHICLAYO	REQUJE	
CHICLAYO	SANTA ROSA	
CHICLAYO	SAÑA	

Howard Edmundo Zuri...

jorge Luis

Victor Ignacio Tava...

Mariate Quiroz Rojas

Francisco Sandoval fi...

read.ai meeting notes

DAVID HUARIPATA (C...

4 más

Jose Alfonso Garay Arroyo

Personas

Buscar contactos

EN LA REUNIÓN

Colaboradores 12

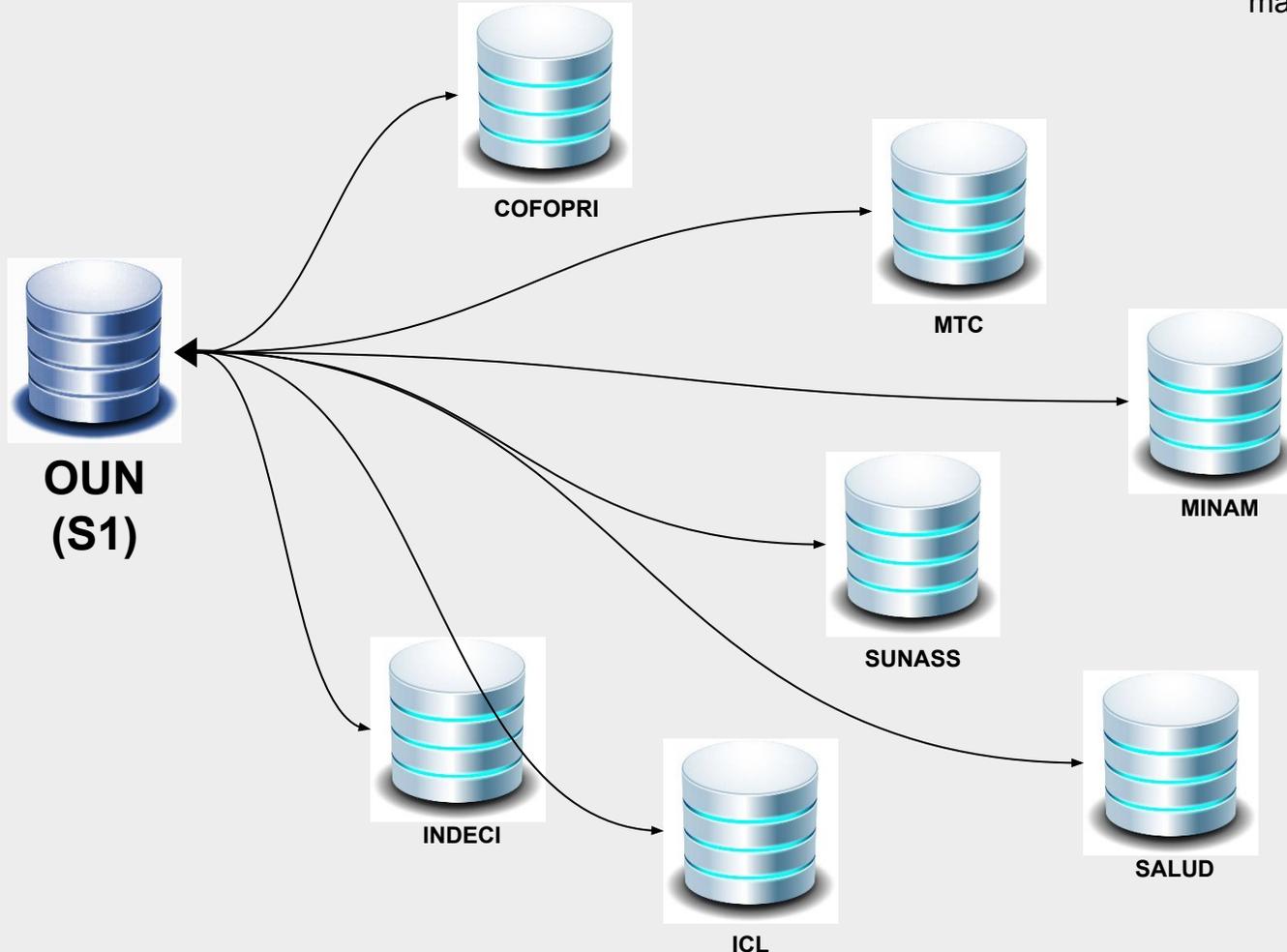
- Jose Alfonso Garay... (Tú)
- DAVID HUARIPATA (Cur...)
- Fireflies.ai Notetaker Vi...
- Francisco Sandoval fles...
- Howard Edmundo Zurit...
- Howard Edmundo Zurit... Presentación
- jorge Luis
- Marco Lovera
- Mariate Quiroz Rojas
- PAULINA MALDONADO...
- read.ai meeting notes
- Victor Ignacio Tava...

Giancarlo Vega M. abandonó la reunión

3:08 p.m. | woh-irrv-yrf

La Interoperabilidad del S1

La interoperabilidad de los sistemas y servicios cartográficos y geográficos soportados en un entorno web tiene como formato de intercambio el WMS y/o WFS que permiten la accesibilidad multicanal a estos servicio de manera integral y segura.



LEY DE GOBIERNO DIGITAL

Artículo 26: “La interoperabilidad es la capacidad de interactuar que tienen las organizaciones diversas y dispares para alcanzar objetivos que hayan acordado conjuntamente, recurriendo a la puesta en común de información y conocimientos, a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información”.

Artículo 27, numeral 28.1: “Se ocupa del alineamiento de objetivos, procesos, responsabilidades y relaciones entre las entidades de la Administración Pública para intercambiar datos e información para el ejercicio de sus funciones en el ámbito de sus competencias”.

REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL

Artículo 80, literal a): “Promueve la cooperación y colaboración para intercambiar y compartir datos, información, experiencias y recursos a fin de diseñar, implementar y desplegar servicios digitales que permitan alcanzar el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible del país”.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



¡Muchas gracias!

Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo

Mayo 2024